

## APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000124

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000046

Fecha de Solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>01.04.04.01 - Oficina De Abastecimiento</b>								
03/12/2025	0000000912	642900063985	PERSIANA HORIZONTAL DE PVC 0.70 mm X 1.06 m X 2.50 m	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
03/12/2025	0000000912	642900063986	PERSIANA HORIZONTAL DE PVC 0.70 mm X 89 cm X 2.50 m	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
03/12/2025	0000000912	642900063987	PERSIANA HORIZONTAL DE PVC 0.70 mm X 70 cm X 2.50 m	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
<b>01.04.06.01 - Oficina General De Servicios Al Usuario - Conectamef</b>								
03/12/2025	0000000911	526000130271	SERVICIO DE INSTALACIONES SANITARIAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,500.00
<b>01.06.00 - Tribunal Fiscal</b>								
04/12/2025	0000000913	071100434343	SERVICIO DE ANALISIS, EVALUACION, ORDENAMIENTO Y CLASIFICACION DE LOS EXPEDIENTES	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,400.00
04/12/2025	0000000913	071100439292	SERVICIO DE REVISION Y VALIDACION DE EXPEDIENTES	Servicio	0.00	0.00	0.00	14,000.00
04/12/2025	0000000913	071100439398	SERVICIO DE ORGANIZACION DE DOCUMENTOS Y VERIFICACION DE DATOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	16,800.00
04/12/2025	0000000913	071100445249	SERVICIO DE VERIFICACION DE CRITERIOS DE JURISPRUDENCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	20,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

---

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

---

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad